universidad de león

Resolución de 22 de septiembre de 2015 de la Comisión de Evaluación por la que se publica la adjudicación de tres Becas de Formación Práctica Especializada para el Hospital Veterinario de la ULE, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, convocada por Resolución del Rector de la Universidad de León de 1 de septiembre de 2015.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria de 1 de septiembre de 2015, por la presente se hace pública la adjudicación de tres becas de formación práctica especializada para el Hospital Veterinario de la ULE, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, recogidas en el Anexo I.

2. Los adjudicatarios de las presentes becas de formación, dispondrán de un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad de León, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.

   En caso de no estar colegiado, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.

3. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

En León, a 22 de septiembre de 2015.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VETERINARIO ULE,

HOSPITAL VETERINARIO • UNIVERSIDAD DE LEÓN •

Fdo.: Juan H. Rejas López

universidad de león

ANEXO I

Adjudicación de Tres Becas de Formación Práctica Especializada para el Hospital Veterinario de la ULE

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
GARCÍA MORÁN, EDUARDO	8,67
RODRÍGUEZ SPENCE, ANA LUCÍA	8,55
PAZ LEÓN, SONIA	8,14

Lista de suplentes

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	GONZÁLEZ ALÁEZ, EVA	8,04
2	RAMÓN BAENA, LAURA	8,00
3	OTERINO MOREIRA, ALBA	7,64
4	FUENTE GARCÍA, ANDREA	7,52
5	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, EVA	7,50
6	GÓMEZ RODRÍGUEZ, ANA Mª	7,49
7	ROMEU ROSA, JORGE	7,16
8	TORRALDO ARROYO, ALEJANDRA	7,10
9	VELASCO FERNÁNDEZ, ZAIRA	7,01
10	MARTÍNEZ SALABERRI, JUNE	6,93
11	BERENGUEL FERNÁNDEZ, ÁLVARO	6,58